

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA**

**ADENDA No. 01
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2022**

OBJETO: “EJECUCIÓN COLECTIVA LABORAL PARA LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES DE CARÁCTER PROFESIONAL, TECNÓLOGO, TÉCNICO Y AUXILIAR, REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA, PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ASISTENCIAL BÁSICO EN SALUD Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA”

Que de conformidad con el **NUMERAL 14 DEL CAPÍTULO I - INFORMACIÓN GENERAL**, del proyecto de términos de referencia de la Convocatoria Pública No. 001 de 2022:

“14. ADENDAS: Cualquier modificación o aclaración a los documentos de la Convocatoria Pública que la E.S.E. HLP, considere oportuno hacer, será notificada a todos los proponentes por medio de adendas a través de la dirección la página web y/o a través de la Plataforma Electrónica de Contratación Pública – SECOP.

Las Adendas producidas dentro del proceso para adicionar o modificar los términos de referencia, formarán parte del mismo desde la fecha en que sean expedidas y deberán ser tenidas en cuenta por los proponentes para la formulación de su propuesta y para la celebración del contrato resultante del proceso.

La E.S.E HLP, se reserva el derecho de expedir ADENDAS en cualquier tiempo durante el proceso de selección, las cuales deberán siempre producirse antes de la adjudicación del contrato”.

Que además, la **NOTA 01, NUMERAL 7 DEL CAPÍTULO II – DE LAS CONDICIONES DEL CONTRATO**, del proyecto de términos de referencia de la Convocatoria Pública No. 001 de 2022:

“7. CRONOGRAMA:

(...)

Nota 1. A partir de la publicación de los términos de referencia, cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los proponentes, mediante adenda suscrita por la entidad y se publicará en la página web y en el SECOP”

Que en aras de garantizar los principios que rigen la actividad contractual de la Empresa Social del Estado, se considera necesario extender los términos de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2022, toda vez que durante el transcurso del día se han evidenciado problemas técnicos en el cargue de información en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP I). Por lo anterior se modifica el cronograma del proceso de selección, el cual quedará así:

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso de convocatoria pública Cra 5 # 5- 59 6650446 www.hlp.gov.co	24 de enero de 2022 a las 9:00am	De forma física en la Oficina Asesora Jurídica de la E.S.E. HLP, ubicada en la Carrera 5 No. 5-59, Segundo Piso – Piedecuesta, Santander o de forma electrónica en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP): www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la entidad https://www.hlp.gov.co/



SC-CER654992



SA-CER754379



Cra 5 # 5- 59

6650446

www.hlp.gov.co

Piedecuesta, Santander.

Estudios previos de necesidad y conveniencia	24 de enero de 2022 a las 9:00am	De forma física en la Oficina Asesora Jurídica de la E.S.E. HLP, ubicada en la Carrera 5 No. 5-59, Segundo Piso – Piedecuesta, Santander o de forma electrónica en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP): www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la entidad https://www.hlp.gov.co/
Proyecto de términos de referencia	24 de enero de 2022 a las 9:00am	De forma física en la Oficina Asesora Jurídica de la E.S.E. HLP, ubicada en la Carrera 5 No. 5-59, Segundo Piso – Piedecuesta, Santander o de forma electrónica en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP): www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la entidad https://www.hlp.gov.co/
Fecha límite de presentación de observaciones al proyecto de términos de referencia	25 de enero de 2022, hasta las 9:00am, siempre y cuando sea dentro del horario de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 6:00pm	De forma física en la Oficina Asesora Jurídica de la E.S.E. HLP, ubicada en la Carrera 5 No. 5-59, Segundo Piso – Piedecuesta, Santander o de forma electrónica al buzón electrónico juridico.@hlp.gov.co
Respuesta a las observaciones al proyecto de términos de referencia	25 de enero de 2022	De forma física en la Oficina Asesora Jurídica de la E.S.E. HLP, ubicada en la Carrera 5 No. 5-59, Segundo Piso – Piedecuesta, Santander o de forma electrónica en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP): www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la entidad https://www.hlp.gov.co/
Términos de referencia definitivos	26 de enero de 2022 a las 9:00am	De forma física en la Oficina Asesora Jurídica de la E.S.E. HLP, ubicada en la Carrera 5 No. 5-59, Segundo Piso – Piedecuesta, Santander o de forma electrónica en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP): www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la entidad https://www.hlp.gov.co/
Acto Administrativo de apertura de la convocatoria pública	26 de enero de 2022 a las 9:00am	De forma física en la Oficina Asesora Jurídica de la E.S.E. HLP, ubicada en la Carrera 5 No. 5-59, Segundo Piso – Piedecuesta, Santander o de forma electrónica en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP): www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la entidad https://www.hlp.gov.co/
Fecha límite de recepción de ofertas y acta de cierre	28 de enero de 2022, hasta las 9:00am, siempre y cuando sea dentro del horario de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 6:00pm	De forma física en la Oficina Asesora Jurídica de la E.S.E. HLP, ubicada en la Carrera 5 No. 5-59 – Piedecuesta, Santander, Segundo Piso.

Evaluación de las ofertas y aplicación de las reglas de subsanabilidad, en caso de requerirse.	28 de enero de 2022	En las instalaciones de la sede principal de la E.S.E. HLP, ubicada en la Carrera 5 No. 5-59 – Piedecuesta, Santander
Publicación y traslado de la evaluación.	31 de enero de 2022 a las 9:00am	De forma física en la Oficina Asesora Jurídica de la E.S.E. HLP, ubicada en la Carrera 5 No. 5-59, Segundo Piso – Piedecuesta, Santander o de forma electrónica en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP): www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la entidad https://www.hlp.gov.co/
Fecha límite de presentación de observaciones a la evaluación y/o subsanación de requisitos habilitantes en caso de haberse requerido	1 de febrero de 2022, hasta las 9:00am, siempre y cuando sea dentro del horario de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 6:00pm	De forma física en la Oficina Asesora Jurídica de la E.S.E. HLP, ubicada en la Carrera 5 No. 5-59, Segundo Piso – Piedecuesta, Santander o de forma electrónica al buzón electrónico juridico.@hlp.gov.co
Respuesta a las observaciones de la evaluación, verificación de subsanabilidad en caso de haberse requerido y publicación del acto administrativo de adjudicación y/o declaratoria de desierta	1 de febrero de 2022.	De forma física en la Oficina Asesora Jurídica de la E.S.E. HLP, ubicada en la Carrera 5 No. 5-59, Segundo Piso – Piedecuesta, Santander o de forma electrónica en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP): www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la entidad https://www.hlp.gov.co/

Los demás términos de la Convocatoria Pública No. 001 de 2022, se mantienen sin modificación alguna.

A los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2022.


MARÍA PATRICIA FIGUEREDO MACÍAS
Gerente E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA



SC-CER654992



SA-CER754379



 Cra 5 # 5- 59

 6650446

 www.hlp.gov.co

 Piedecuesta, Santander.